

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 25 DE MAYO DE 2016, A LAS 16:00 HORAS, A CELEBRARSE EN LA SALA DE REGIDORES EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, DE ESTA CIUDAD.

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Dictamen de la Comisión de Seguridad colegiada con Hacienda y Patrimonio, para que:

PRIMERO.- Se autorice la adquisición del equipo de trabajo para los elementos pertenecientes a la Comisaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, de conformidad con el dictamen respectivo.

SEGUNDO.- Se faculte al Comité de Adquisiciones para la licitación o concurso según corresponda.

IV.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autorice la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Cierre del Ejercicio Fiscal 2015, de \$580'275,783.71 (quinientos ochenta millones doscientos setenta y cinco mil setecientos ochenta y tres pesos 71/100 M.N.) a \$590'261,022.82 (quinientos noventa millones doscientos sesenta y un mil veintidós pesos 82/100 M.N.), de conformidad con el dictamen respectivo.

V.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de \$498'792,528.55 (cuatrocientos noventa y ocho millones setecientos noventa y dos mil quinientos veintiocho pesos 55/100 M.N.) a \$558'829,202.16 (quinientos cincuenta y ocho millones ochocientos veintinueve mil doscientos dos pesos 16/100 M.N.) de conformidad con el dictamen respectivo.

VI.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autoricen las ampliaciones presupuestales que se especifican en el dictamen respectivo.

VII.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, donde solicita se autoricen las reprogramaciones presupuestales que se especifican en el dictamen respectivo.

VIII.- Dictamen de la Comisión de Hacienda y Patrimonio, para que se autorice la celebración del Convenio de Colaboración con la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Tepatitlán de Morelos, para la adquisición de quince aparatos auditivos; de conformidad con el dictamen respectivo.

IX.- Dictamen de la Comisión de Administración, para que se autorice el pago correspondiente de horas extras a las personas que laboraron durante la Feria Tepabril 2016; de conformidad con el dictamen respectivo.